



Certificación CSJCECER21-17
29 de julio de 2021

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Siendo las 8:00 a.m., del 29 de julio de 2021 se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, la Resolución CSJCER21-36 de 28 de julio de 2021, por medio de la cual se decide sobre unos recursos de Reposición y de Apelación interpuestos en contra de la Resolución CSJCER21-25 de 2021.

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidenta

ECAR/jcuc

Certificación hoja No. 2